

Yumbo, 8 de septiembre de 2023

Doctor
RODRIGO NEGRETE MONTES
Director General
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
Cra. 13A # 34-72
Bogota D.C.



REFERENCIA:

Procedimiento Administrativo:	Plan de Manejo Ambiental - PMA
Acto Administrativo:	Auto 6372 del 17 de agosto de 2023
Expediente:	LAM1403
Municipio:	Yumbo, Valle del Cauca
Beneficiario:	Cementos Argos S.A.
Instalación:	Mina La Calera - Título Minero 8420
Asunto:	Propuesta logística para la realización de Audiencia Pública Ambiental - APA dentro del trámite de modificación de PMA

Reciba un cordial saludo,

DIANA YAMILERE RAMÍREZ ROCHA, actuando en calidad de representante legal de Cementos Argos S.A.(en adelante ARGOS), en atención a lo ordenado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA en el artículo segundo del Auto 6372 de 17 de agosto de 2023 notificado el día 18 del mismo mes y año, que dispuso la realización de una Audiencia Pública Ambiental - APA dentro del trámite de modificación del Plan de Manejo Ambiental - PMA de la Mina La Calera - Título Minero 8420, localizada en el municipio de Yumbo, departamento de Valle del Cauca, mediante el presente escrito presento la propuesta logística para la celebración de dicha audiencia, de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1. Por medio de radicado 2023021349-1-000 del 3 de febrero de 2023, ARGOS solicitó la modificación del PMA de la Mina La Calera - Título Minero 8420, establecido por la Resolución 671 del 20 de junio de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS) modificado por las Resoluciones 578 del 5 de mayo de 2005 y 1614 del 28 de octubre de 2005 del MAVDT (hoy MADS), 300 del 8 de abril del 2013, 615 del 25 de junio de 2013 y 792 del 6 de julio de 2015 de la ANLA.
2. A través de Auto 934 del 22 de febrero de 2023, la ANLA inició el trámite administrativo de evaluación de la solicitud de modificación del PMA.

3. Con radicados 2023059309-2-000 y 2023059314-2-000 del 23 de marzo de 2023, la ANLA convocó a ARGOS a la reunión de solicitud de información adicional desarrollada los días 27 y 28 de marzo de 2023.
4. Mediante radicado 20236200160372 del 29 de mayo de 2023, ARGOS presentó la información adicional requerida por la ANLA.
5. Por medio de Auto 4806 del 27 de junio del 2023, notificado el día 28 del mismo mes y año, la ANLA suspendió los términos del trámite administrativo de evaluación de la solicitud de modificación del PMA.
6. A través de Auto 6372 del 17 de agosto de 2023, notificado el día 18 del mismo mes y año, la ANLA ordenó la celebración de una APA a petición de tres (3) entidades sin ánimo de lucro, a saber: Fundación Ecológica Tierra y Esperanza - FETE, Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de San Marcos y la Fundación Biodiversidad.

En relación con estos antecedentes, presento la siguiente:

II. PROPUESTA LOGÍSTICA

1. Locación

Tanto la reunión informativa como la APA se llevarán a cabo en una (1) locación central correspondiente al salón Rosita 2.6 del Centro de Eventos del Valle del Pacífico ubicado en el municipio de Yumbo en la Calle 15 # 26 - 120, Autopista Cali - Yumbo, el cual cuenta con una capacidad para 300 personas, seleccionado en consideración las siguientes condiciones particulares del proyecto y del municipio:

- El área de influencia del proyecto comprende tres (3) unidades territoriales: Corrimiento de Mulaló, Corregimiento de San Marcos y Vereda Manga Vieja del municipio de Yumbo, departamento de Valle del Cauca.
- El Centro de Eventos del Valle del Pacífico cuenta con espacio suficiente, la infraestructura, las condiciones físicas y ambientales, y los medios audiovisuales adecuados para la realización de la APA y su transmisión; además, permite suministrar transporte desde los corregimientos de Mulaló y San Marcos y desde la vereda (Manga Vieja) así como desde la cabecera del municipio de Yumbo.

A continuación, se muestran imágenes del sitio seleccionado:



Fuente: Centro de Eventos del Valle del Pacífico

El salón cuenta con las siguientes características y equipos para la transmisión de la reunión informativa y la APA:

- Tarima básica de 10 m x 3,60 m x 0,90 m (1,20).
- Canal dedicado de Internet de 10 MB.
- (2) Proyector multimedia 6000 lumen hd.
- (2) Pantalla gigante de 5 x 4 m.
- (1) Computador portátil.
- (1) Amplificación de sonido tipo conferencia.
- (1) Micrófono de atril.
- (2) Micrófono inalámbrico de mano.
- (1) Micrófono inalámbrico de diadema.
- (1) Señalador láser.
- (1) Cámara de video
- (1) Switcher de video.
- Equipos para transmisión en redes sociales (canal YouTube).

2. Actividades previas a la realización de la reunión informativa y la APA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993, el capítulo 4 del Decreto 1076 de 2015 y al Auto 6372 de 17 de agosto de 2023, se llevarán a cabo las siguientes actividades de comunicación, que permitan a las comunidades conocer claramente las condiciones del evento:

- Publicación y difusión del edicto que convoca la reunión informativa y la APA desde el día de su fijación por parte de la ANLA hasta el día anterior a la APA en la cartelera informativa de la Personería y la Alcaldía del municipio de Yumbo, en el diario de circulación nacional La República, en el diario de circulación regional diario el País Cali, diario digital Valora en medios de comunicación radial nacional Caracol Radio 90.5 FM y regional Blu Radico Cali 91.5 FM y locales (emisora radial del municipio de Yumbo: Yumbo estéreo FEDI-)107.0 FM), mediante perifoneo, en redes sociales de ARGOS (Instagram, X (antes Twitter) y Facebook) y en carteleras ubicadas en lugares públicos de los corregimientos de Mulaló y San Marcos y de la vereda Manga Vieja.

Redes sociales Argos:

Facebook: cementosargos
Instagram: cementos_argos
X (Twitter): @Cementos_Argos
LinkedIn: Cementos Argos
YouTube: @cementosargos
TikTok: argozluzverde

- Emisión de volantes con la convocatoria que serán distribuidos en el área de influencia del proyecto.
- Disponibilidad del Estudio de Impacto Ambiental - EIA desde el día de la fijación del edicto en la Personería, la Alcaldía de Yumbo, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y en un enlace en la página web de ARGOS.
- Promoción de la inscripción para intervenir en la APA mediante los mismos canales de comunicación utilizados para la difusión del edicto.

3. Logística durante la realización de la reunión informativa y la APA en el escenario seleccionado

- Se contará con los elementos técnicos de transmisión necesarios para proyectar imagen y sonido.
- Se dispondrá de una ambulancia en el sitio con dos paramédicos capacitados para atender emergencias menores y movilizar personal atendiendo el correspondiente Plan de Emergencias.
- Se habilitará de una estación de desinfección de manos.

- Habrá baños públicos para todos los asistentes.
- Se instalará una estación de café permanente (café, agua caliente, aromática, galletas, agua en dispensador, stevia, instacrem), servicio de refrigerio y almuerzo en ambas fechas.
- Se dispondrán sillas de acuerdo con el aforo proyectado.
- Habrá una mesa central para ubicar a los funcionarios que dirigen la reunión.
- Se gestionará el acompañamiento de la fuerza pública y demás entidades que garanticen los esquemas de protección de la seguridad ciudadana.

4. Logística de transporte

Se dispondrán vehículos de transporte público para llevar a los asistentes desde los 2 corregimientos y vereda del área de influencia del proyecto y desde la cabecera municipal Yumbo. Así mismo, estas rutas de transporte devolverán a los participantes a sus sitios de origen el mismo día de la reunión, así:

- **Corregimiento de Mulaló**

Punto recogida: Parque Mulaló
Hora Recogida: 7 a.m.
Destino: Centro de Eventos Valle del Pacífico
Numero de buses: 2
Capacidad buses: 40 personas por bus

- **Corregimiento de San Marcos**

Punto recogida: Parque San Marcos
Hora Recogida: 7 a.m.
Destino: Centro de Eventos Valle del Pacífico
Numero de buses: 2
Capacidad buses: 40 personas por bus

- **Vereda de Manga Vieja**

Punto recogida: Escuela Manga Vieja
Hora Recogida: 7 a.m.
Destino: Centro de Eventos Valle del Pacífico
Numero de buses: 1
Capacidad buses: 40 personas por bus

- **Municipio de Yumbo**

Punto recogida: Parque Alcaldía, frente a supermercado Belalcazar
Hora Recogida: 7 a.m.
Destino: Centro de Eventos Valle del Pacífico

Numero de buses: 2
Capacidad buses: 40 personas por bus

5. Fechas de las reuniones

- Reunión informativa: 23 de septiembre de 2023 (8:00 a.m. - 5:00 p.m.)
- Audiencia Pública Ambiental: 2 de noviembre de 2023 (8:00 a.m. - 5:00 p.m.)

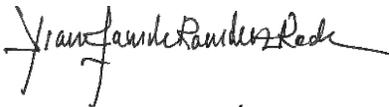
Estaremos atentos a las recomendaciones o aspectos adicionales que considere la Autoridad se deban incluir para el exitoso desarrollo de los espacios de participación.

En caso de cualquier inquietud, a excepción de diligencias de notificación por carecer de la condición de representante legal, con gusto será atendida por el ingeniero Alejandro Fernández M., profesional de Cantera, en el teléfono celular 3113338358, correo electrónico: afernandezfe@argos.com.co.

III. NOTIFICACIONES

Recibiré sus notificaciones en la Cra. 19 # 12-132, Barrio las Américas, del municipio de Yumbo, Colombia y en el correo electrónico correonotificaciones@argos.com.co.

Atentamente,



DIANA YAMILE RAMÍREZ ROCHA
Representante legal

Elaboró: Alejandro Fernández M.
Revisó: Ana María Duque Correa, Leydi Velazco, Javier Buitrago, Omar Giraldo, Rodrigo Salcedo
Aprobación legal: Dirección Legal de Asuntos Regulatorios

Propuesta APA-Logistica 8 septiembre

Informe de auditoría final

2023-09-08

Fecha de creación:	2023-09-08
Por:	Sandra Cruz (scruz@argos.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAC5zZx-mTfMuvDV-kLK6KeHIIYfaWwNhL

Historial de “Propuesta APA-Logistica 8 septiembre”

-  Sandra Cruz (scruz@argos.com.co) ha creado el documento.
2023-09-08 - 15:04:25 GMT- Dirección IP: 163.116.226.116.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Diana Yamile Ramírez Rocha (dramirez@argos.com.co) para su firma.
2023-09-08 - 15:05:10 GMT
-  Diana Yamile Ramírez Rocha (dramirez@argos.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-09-08 - 15:06:48 GMT- Dirección IP: 104.47.57.126.
-  Diana Yamile Ramírez Rocha (dramirez@argos.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-09-08 - 15:07:02 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.226.116.
-  Documento completado.
2023-09-08 - 15:07:02 GMT